



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: Rectificar RESOL-2024-18-E-UNC-DIR#CEA

VISTO:

La solicitud del Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, a fin de rectificar la RESOL-2024-18-E-UNC-DIR#CEA, donde se designa el Tribunal de Tesis de la estudiante Romina A. Tártara DNI 26484701, y

CONSIDERANDO:

Que hubo un error involuntario en la confección de la RESOL-2024-18-E-UNC-DIR#CEA, en el tipeo del apellido de la Directora de Tesis.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el VISTO de la RESOL-2024-18-E-UNC-DIR#CEA y donde dice "...bajo la dirección de Tristana Berseghiane" Deberá decir: "bajo la dirección de Tristana Barseghian".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.